

ECOMBUPEN S.A.

La Libertad 06 de octubre del 2014

Señora:

DAYSI DEL PILAR VALDEZ CORDOVA

Ciudad.-

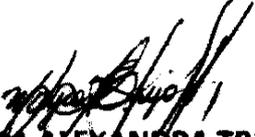
Estimada señora

Cúmpleme informarle que en el escritura de constitución de la Compañía **ECOMBUPEN S.A.** se tuvo el acierto de elegirla con el cargo de **PRESIDENTE** por el periodo de **5 años**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

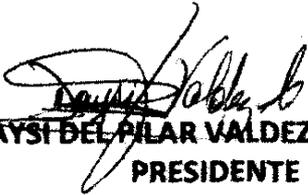
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el GERENTE.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ente el notario vigésimo segundo del Cantón Guayaquil AB. **JORGE VERNAZA QUEVEDO** el 06 de octubre del 2014, la misma que estará inscrita en el Registro Mercantil del Cantón La Libertad.

Atentamente,


MAYRA ALEXANDRA TREJO VALDEZ
Secretario ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **ECOMBUPEN S.A.**, para el cual he sido elegido.- La Libertad 6 de octubre del 2014.


DAYSI DEL PILAR VALDEZ CORDOVA
PRESIDENTE

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

2014- 1975

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Octubre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL en las fojas 855 a 858 con el número 141 celebrado entre: ([ESTACION DE SERVICIOS PENINSULARES ECOMBUPEN S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([VALDEZ CORDOVA DAYSI DEL PILAR con el cargo PRESIDENTE representación que la ejercerá conjuntamente con:]).



Ab. Alberto Avelino Panchana Palma
Registrador de la Propiedad Encargado